

RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

ESPECIE N º: 0010103804

VALOR:

\$ 11.50

No.

013-CV-2021-MTS-EP

FECHA:

14/04/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución Nº 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial Nº 633 del 23/11/2015, y Resolución Nº 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTI

NOMBRE DE LA OPERADORA

RUC

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LAGO AGRIO

2190000039001

PROVINCIA:

CANTON:

PARROQUIA:

MODALIDAD

TIPO DE SERVICIO

SUCUMBIOS

LAGO AGRIO

NUEVA LOJA

TAXI CONVENCIONAL

TRANSPORTE COMERCIAL

 DOCUMENTO HABILITANTE

 No. RESOLUCION DE P/O:
 FECHA:
 FECHA DE CADUCIDAD:

 001-RPO-2015-MTTTSVS
 21/08/2015

 062-DV-2017-MTS-EP
 30/06/2017

 056-CV-2017-MTS-EP
 09/08/2017
 21/08/2025

 047-CS-2017-MTS-EP
 05/10/2017

 016-DV-2021-MTS-EP
 09/04/2021

	AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT		
	DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	
122	NÁN VICENTE LEMA CÚÑEZ	210046492-0	

		DATOS DEL V	/EHICULO QUE SALE / D	DESHABILITADO		
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBB 1096	CHEVROLET	2012	8LATD5864C0113479	F16D39047231	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1600	0.5 T	13/10/2017	12/10/2022

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA								
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO		
XBB 4650	KIA	2017	KNADM412AH6009828	G4FAGS029697	AUTOMOVIL	SEDAN		
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC		
AMARILLO	AMARILLO	5	1400	0.75 T	27/11/2020	26/11/2025		

NOTA: * En referencia a la resolucion № 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Titulo Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Titulo Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

Mgs. César Cévallos Peralta Genente General MTS-EP (E)

Lo certifica

Ab. Jorge Valdez Maldonado Secretario General MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE:

693

Elaborado por: Ing. Cecilia Ulloa Rodas

Aprobado Por: Arq. Edison Llamatumbi Pinan

(UT: 14/04/2021)



